

Prueba Acceso para mayores de 25

Adaptación del modelo de examen a causa de COVID-19



Universidad de
Castilla-La Mancha

Materia: FÍSICA (CURSO 2019-20)

CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN

- 1.- Errores leves en operaciones: -0.10 puntos; errores graves en operaciones: -0.25 puntos
- 2.- En todos los casos: la falta de unidades o la incorrecta expresión de las mismas se penalizará con -0.25 (penalización sobre el resultado final del apartado correspondiente)
- 3.- No deben penalizarse errores numéricos que fruto del uso de cálculos erróneos ya penalizados en un apartado anterior.
- 4.- En general se valorarán de forma positiva todos aquellos argumentos, expuestos de forma oportuna, coherente y no contradictoria, que permitan concluir que el estudiante ha comprendido los conceptos físicos relacionados con el enunciado propuesto. En la calificación de los problemas se otorgará una fracción de la puntuación del apartado cuando, aunque no se haya alcanzado el resultado numérico correcto, se hayan discutido acertadamente los fundamentos físicos.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN OPCIÓN A

1.- Sobre magnitudes físicas (máximo 2 p).

Define magnitudes escalares y vectoriales: 1 p

Hace referencia a sistemas de unidades (al menos el Sistema Internacional), indicando sus principales unidades : 1 p

2.- Sobre calorimetría (máximo 2)

Define calor específico: 1 p

Explica el concepto de calor latente de cambio de estado: 1 p

3.- Sobre la fuerza de Lorentz (máximo 2)

Explica el efecto de un campo magnético sobre una carga móvil (cualitativamente): 1 p

Explica el efecto de un campo magnético sobre una carga móvil (cuantitativamente): 1 p

4.- Problema de dinámica (máximo 3)

Cálculo de la aceleración del bloque en ausencia de rozamiento: 1 p

Cálculo de la aceleración del bloque con rozamiento: 1 p

Cálculo de la fuerza para que el bloque se mueva con velocidad constante: 1 p

5.- Problema de circuitos (máximo 3)

Cálculo de la resistencia equivalente y de corriente circulante por la fuente: 1 p

Cálculo de intensidad en las resistencias de $200\ \Omega$: 1 p

Cálculo de potencia disipada en las resistencias de $200\ \Omega$: 1 p

6.- Problema de campo gravitatorio (máximo 3)

Determinación de g en la superficie: 1 p

Cálculo de fuerza de atracción sobre la persona: 1 p

Cálculo de fuerza de atracción sobre el satélite: 1 p

Prueba Acceso para mayores de 25
Adaptación del modelo de examen a causa de COVID-19



Universidad de
Castilla-La Mancha

Materia: FÍSICA (CURSO 2019-20)

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN OPCIÓN B

1.- Sobre movimiento vibratorio armónico simple (máximo 2 p).

Explica cómo calcular la elongación, velocidad y aceleración del MAS, planteando las ecuaciones correspondientes en cada caso: 1.5 p

Plantea y explica la fuerza recuperadora: 0.5 p

2.- Sobre momento de una fuerza (máximo 2)

Define momento de una fuerza y explica el par de fuerzas: 1 p

Plantea y explica las condiciones de equilibrio estático para traslación y rotación: 1 p

3.- Sobre la ley de Faraday-Lenz (máximo 2)

Explica en qué consiste el flujo magnético: 1 p

Explica la fem inducida en términos de la variación de flujo: 1 p

4.- Problema del cuerpo lanzado hacia arriba (máximo 3)

Determina la altura alcanzada: 1 p

Determina la velocidad que lleva a la altura que se indica: 1 p

Cálculo de la energía cinética: 1 p

5.- Problema de electrostática (máximo 3)

Cálculo de la fuerza y caracterización del carácter atractivo o repulsivo: 1 p

Cálculo del campo eléctrico: 1 p

Cálculo del potencial eléctrico: 1 p

6.- Problema de óptica (máximo 3)

Cálculo de la velocidad de la luz a través del líquido: 1 p

Cálculo del ángulo de refracción: 1 p

Explicación adecuada del efecto de considerar un índice de refracción mayor: 1 p

.....

RECORDATORIO DE INSTRUCCIONES DEL EXAMEN (VÁLIDAS PARA AMBAS OPCIONES)

Al contestar el examen, cada estudiante deberá elegir una de las dos opciones (A o B).

Dentro de la opción escogida, el estudiante contestará:

- Dos cuestiones teóricas y dos problemas elegidos libremente entre los tres enunciados propuestos.

Deberá indicar claramente la numeración de los ítems que ha elegido para su respuesta.

En caso de que en un examen aparezcan contestadas tres preguntas teóricas y/o tres problemas sin que haya indicación expresa de cuáles son aquellas por las que ha optado el estudiante en su respuesta, se considerará que las que deben calificarse son las que en la propuesta del examen tengan el número de orden más bajo dentro de su respectiva categoría.